

Página 1 de 5

Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar

De conformidad con lo señalado en el numeral 7.4 de la Sección II. Datos de la Licitación, de los Documentos de Licitación Pública Internacional No. BIRF-8542-LPI-OB-2020-019-001 para la Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar, en el Distrito Metropolitano de Quito, el martes 12 de enero de 2021, siendo las 11H00, se realiza la reunión previa a la presentación de Ofertas, de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, por cuanto el Ministerio de Educación emitió restricciones de ingreso y aforo en sus instalaciones, a partir del 04 de enero de 2021, en cumplimiento con la disposición del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional por el incremento de contagios de Covid-19. Participan de esta reunión autoridades y funcionarios de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura, Dirección Nacional de Infraestructura Física y de la Gerencia para la Administración del Portafolio de Créditos Externos, los miembros de la Comisión Técnica designada para la evaluación de ofertas e interesados en participar en el proceso licitatorio.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

- 1. Bienvenida y explicación del objetivo y metodología de la reunión.
- 2. Presentación de aspectos técnicos y documentos de licitación.
- 3. Preguntas y aclaraciones.
- 4. Identificación de interesados en el proceso de licitación
- 5. Cierre

#### **DESARROLLO:**

#### PRIMER PUNTO: BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN

La Gerente del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa, en nombre del Ministerio de Educación, da la cordial bienvenida a todos los interesados en la licitación y solicita que a través del chat de la reunión se remita la información de los asistentes a efectos de que se pueda remitir directamente el Acta de la Reunión y las aclaraciones que correspondan al proceso. Además, informa que el acta de la reunión se publicará en la página web del Ministerio de Educación.

Explica que la reunión tiene como finalidad informar esquemáticamente el objeto de la licitación tanto en su parte técnica como del procedimiento en general y aclarar dudas y responder a preguntas con respecto a cualquier tema que se plantee durante esta etapa. Recomienda que luego de cada intervención, los participantes podrán realizar consultas y solicitar aclaraciones tanto verbalmente levantando la mano o por escrito a través del chat. Se dará respuesta a consultas recibidas por el correo electrónico determinado en los Documentos de Licitación y en el Llamado de Licitación y finalmente se responderá aclaraciones solicitadas hasta la fecha de emisión y publicación de la presente acta.

#### SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Un técnico de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa realiza la presentación del proyecto de Repotenciación de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, especificando el área del terreno, el estado actual de los bloques existentes, la propuesta de intervención en los bloques a repotenciar,



Página 2 de 5

Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar

el detalle de los bloques a derrocar y de los bloques y espacios nuevos a construir. Finalmente, informa sobre el plan de intervención para la ejecución de este contrato.

Por su parte, el Especialista de Adquisiciones del Proyecto PARECF, explica la prevalencia del Contrato de Préstamo y las Normas de Adquisiciones del Banco Mundial, cita disposiciones del Contrato respecto al Proceso de Licitación y explica la estructura del Documento de Licitación y comenta sobre algunas de las Instrucciones a los licitantes relacionadas con la definición de Licitantes Elegibles, aclaraciones, visita al sitio de las obras, reunión previa, presentación y apertura de Ofertas y de las condiciones contractuales como tipo de contrato de suma alzada y condiciones de garantía de anticipo.

# TERCER PUNTO: PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Se procede a dar respuesta a todas las preguntas realizadas en la reunión, luego a todas las preguntas y aclaraciones solicitadas a través del chat y finalmente a todas las aclaraciones solicitadas a través del correo electrónico del proceso de licitación. A continuación, se detalla las preguntas y respuestas realizadas.

- 1. ¿Los participantes para presentar las ofertas pueden ser personas naturales o su asociación? No, debido a que la normativa del Banco Mundial indica que los licitantes elegibles deberán ser firmas consultoras.
  - 2. ¿Para ofertar hay que enviar una carta de compromiso o de intención de conformar la asociación o consorcio y a quién se debe dirigir esa carta de compromiso firmada entre los socios?

Sí, se debe enviar una carta de compromiso, en los documentos de licitación se establece que en caso de consorcios o asociaciones constituidas se deberá enviar una fotocopia del documento indicando que se encuentra constituida la asociación o consorcio; en cambio si el consorcio o asociación no se encuentran constituidos se deberá enviar un documento firmado con la intención de asociarse. La carta debe dirigirse al Ministerio de Educación, en este caso a la Subsecretaría de Administración Escolar.

#### 3. ¿Los documentos no están disponibles para su descarga?

Se ha verificado con la Dirección de Comunicación y con la Dirección de Tecnologías y se ha constatado que los enlaces de descarga se encuentran operativos.

Cabe mencionar que los archivos de descarga son de formato ZIP por lo que se recomienda abrir los documentos con un programa que soporte dicho archivo

4. Explicar la facturación media anual de construcción mínima de USD 10´500.000,00 calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por 5 años

El requisito es tener una facturación media anual del valor indicado, la información puede ser desde del 2015 al 2019. El valor promedio quiere decir que los valores de facturación anuales pueden ser mayores o menores al valor indicado, sin embargo, lo importante es cumplir al menos con el promedio en el periodo de los 5 años que debe ser la sumatoria de los 5 años y dividida para 5. Un consorcio puede estar formado hasta por 3 firmas consultoras y deberá cumplir en conjunto con la facturación media anual, el socio minoritario deberá tener al menos 20% de la facturación media anual.



Página 3 de 5

Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar

#### 5. ¿Existe algún formulario o manera de inscribirse?

No, las licitaciones son públicas naciones o internacionales según el caso, pueden participar las empresas elegibles a nivel mundial, no existe restricción y lo único necesario es presentar la oferta antes de la fecha y hora establecidos.

# 6. ¿Un mismo oferente puede presentar su oferta para los diferentes procesos lanzados por MINEDUC, o solo se puede ofertar a uno de los procesos?

Sí, los procesos son individuales por lo tanto no existe ningún condicionamiento y puede participar en todos los procesos, sin embargo, en el caso de ganar en varias participaciones deberá tener suficiente capacidad económica y técnica para ejecutar las obras.

# 7. ¿Ya se pidió formalmente la ampliación de plazo para presentar las ofertas, hay una fecha para la respuesta por parte del MINEDUC?

La ampliación de plazo es una enmienda a los documentos de licitación que tiene que ser aprobada por el previamente por el Banco Mundial, el Ministerio de Educación analizará y comunicará oportunamente la aceptación o no aceptación del plazo.

# 8. ¿El presupuesto referencial como tal no será presentado, en este caso las constructoras expertas debemos ofertar el presupuesto para la ejecución del proyecto?

Sí, el único valor válido para el análisis y comparación de ofertas es el valor del presupuesto presentado por cada oferente. Se deberá tomar en cuenta el tipo de contrato que es de suma alzada.

# 9. El monto de facturación limita a ofertar a los nacionales a menos que este dirigido para los extranjeros nuevamente en este caso para chinos. De mi parte muchas gracias y será en otra oportunidad poder participar''

Se trata de licitaciones públicas internacionales, la diferencia es la publicación a nivel mundial, abierta para la participación de empresas nacionales y extrajeras que cumplan los requisitos. Entre los requisitos está la facturación media anual. Se aclara, que no está direccionado el proceso y no existe preferencia de ninguna forma. Por citar ejemplos, dentro del mismo proyecto ya se han ejecutado 5 obras, todas con empresas nacionales.

# 10. ¿No se tendrá en cuenta el numeral 4.2 literal e, "Participa en más de una oferta en este proceso licitatorio. Si un Licitante participa en más de una Oferta, se descalificarán todas las Ofertas en las que participa. Sin embargo, esta disposición no restringe la inclusión del mismo subcontratista en más de una oferta"?

El pliego indica que no se permite que una empresa participe en más de una oferta de la misma licitación, sin embargo para el caso de subcontratista puede participar en más de una licitación.

#### 11. ¿Se entregará el presupuesto referencial y la tabla de cantidades?

No, debido a que es un proceso de suma alzada.

#### 12. ¿Es necesario estar habilitado en el RUC o el SERCOP?

No, debido a que la licitación está abierta para participantes nacionales y extranjeros.

#### 13. ¿Cómo se obtendrá el permiso para visitar el sitio de obra?



Página 4 de 5

Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar

Se ha dado la disposición a las coordinaciones zonales para que permitan el acceso de los oferentes a las obras en horarios laborables de lunes a viernes.

#### 14. ¿Se requieren los planos en autocad?

Se están subiendo los planos en formato autocad de todas las unidades educativas.

#### 15. ¿Cuál será el porcentaje del anticipo?

Se establece como máximo el 20% como anticipo.

#### 16. Explicar a mayor detalle las garantías para el anticipo

El contrato de préstamo establece que la garantía del anticipo tiene que ser realizada a través de una garantía bancaria, las pólizas pueden ser utilizadas para garantías de fiel cumplimiento, pero no como anticipo.

## 17. ¿El monto anual de facturación debe ser la suma de todos los miembros de la asociación que conforman el oferente?

Sí, en conjunto todos deben cumplir el requisito con la condición de que cualquier miembro debe contar con al menos del 20%.

#### 18. ¿Se pueden asociar personas naturales con personas jurídicas?

No se contempla la participación de personas naturales.

#### 19. ¿Se requiere la presentación de la carta de aceptación?

No, no es una condición obligatoria la presentación de la carta de aceptación a la presentación de las ofertas.

#### **CUARTO PUNTO:**

#### IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

A la reunión previa a la presentación de ofertas de la licitación No. - BIRF-8542-LPI-OB-2020-019 para la Construcción de la Repotenciación de la UE Ángel Polibio Chávez en cantón Guaranda provincia de Bolívar, asistieron los siguientes interesados:

No	Nombre	Empresa
1	Arq. David Ramírez	HGL&M CONSTRUCCIONES SA
2	Ec. Antonio Gonzalez	HGL&M CONSTRUCCIONES SA



Página 5 de 5

Construcción de la Repotenciación UE Ángel Polibio Chávez en la parroquia Ángel Polibio Chávez cantón Guaranda provincia de Bolívar

3	Pablo Estrella	CONSTRUCTORA ESTRELLA MARTÍNEZ
4	Ing. Juan Carlos Yacchirema Chimbo	Y&B INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE GUARANDA,
5	Ing. Michael Toro	CONSTRUCTORA MARTINIEV S.A.
6	Ing. Agustín Freiré	CONSORCIO EEASA 13
7	Medardo Silva	SEMAICA
8	Glenda Mogollon	GRUPO PUENTES
9	Nathalie Neira	CONSTRUCTORA CONTARIM
10	Rodrigo Almeida	OBRACIV

#### QUINTO PUNTO: CIERRE DE REUNION PREVIA

La Gerente del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa agradece la participación de los asistentes a la reunión previa y da por terminada la misma, siendo las 13:15 de hoy día 12 de enero de 2021.

Sin más asuntos por tratar se da por terminada la presente sesión, y suscriben por unanimidad de acto.

LA COMISIÓN TÉCNICA